Junta de Gobierno Local

**El Ayuntamiento aprueba su Plan Estratégico de Subvenciones más social y participativo para potenciar la candidatura de Jerez 2031**

El PES cuenta con un total de 241 subvenciones con un importe de 9,2 millones de euros para un periodo de tres años (2024-2026)

**30 de septiembre de 2024**. El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha anunciado la aprobación, por parte de la Junta de Gobierno Local, de Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 (PES), que contempla 241 subvenciones, incluidas las ayudas sociales a familias más vulnerables, y que tiene un importe total de 9, 2 millones de euros para un periodo de tres años. También se ha dado luz verde a distintas contrataciones para la celebración de la Feria del Libro de Jerez, así como a la adjudicación de otro contrato para prestar asesoramiento digital a PYMES.

Comenzando por la Feria del Libro, el teniente de alcaldesa ha recordado que este evento dará comienzo en la tarde de este jueves y se prolongará hasta el domingo. “Estamos ante una renovada y ampliada cita cultural de la ciudad en la que este Gobierno ha volcado mucho esfuerzo para que se convierta en referencia andaluza de las Ferias del Libro y que esté a la altura de la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura”, ha puntualizado

En esta edición, además de haber multiplicado el presupuesto con respecto a Gobierno anteriores, Jaime Espinar ha recordado que “tendremos en nuestra ciudad a autores como Megan Maxwell, Julia Navarro y Juan Gómez Jurado y habrá conciertos y numerosos talleres y actividades para todos los públicos y al objeto de ampliar su difusión”. Se trata, por tanto, “de una gran oportunidad para disfrutar de las letras, de la literatura, en un ambiente lúdico que esperemos que sea todo un éxito”.

También en materia cultural, el Gobierno local ha aprobado la declaración Especial Proyección Cultural para la Ciudad de eventos como la celebración de Halloween, “que este año vamos a ampliar y reforzar”, tal y como ha avanzado, y que contempla un desfile por las calles del centro y una fiesta final en la Alameda Vieja, que tendrá lugar el próximo 31 de octubre.

También se ha declarado evento de Especial Proyección Cultural el festival Vente Pa’ Jerez, que se celebrará en la Visera de Chapín, y con un mayor aforo, los días 1 y 2 de noviembre, y que en esta edición rendirá homenaje a los 20 años de Los Delinqüentes; y el Rabanito Festival, que tendrá lugar en la Alameda Vieja el próximo 9 de noviembre. “Son tres citas que estamos concretando en estos días y cuya programación estamos cerrando en vísperas de la época de zambombas, y que demuestran que Jerez vive la cultura los 365 días de año”.

**Plan Estratégico de subvenciones**

Jaime Espinar ha explicado que el Plan de Subvenciones 2024-2026, que se abordó en el pleno de julio de este año, es un documento obligatorio que se realiza anualmente y recoge las subvenciones tanto de otras administraciones como del propio Ayuntamiento.

En aquel Pleno se propuso la tramitación de un expediente de modificación de créditos en base al Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2023, que fue aprobado definitivamente en el pleno del viernes pasado. “El Ayuntamiento viene aprobando planes de subvenciones desde 2021, si bien, se han venido otorgando subvenciones con anterioridad a este año”. En esta ocasión, y tal y como ha apuntado el responsable municipal, es la primera vez que se aprueba un PES por un periodo de tres años (los anteriores han sido de un año).

Como afirmase la alcaldesa, María José García-Pelayo durante la sesión plenaria del viernes, prácticamente están incluidas todas las entidades dentro de este plan y, teniendo en cuenta que tiene una vigencia de tres años, será posible realizar otras modificaciones de crédito, llegado el caso. “Lo que hacemos con este Plan es poner al servicio de las asociaciones una serie de fondos para que puedan llevar a cabo programas y proyectos concretos que se materializarán a través de la firma de convenios con cada una de las entidades, que tendrán que cumplir los requisitos y obligaciones estipulados en los mismos”, ha puntualizado Jaime Espinar.

Del mismo, modo, Jaime Espinar ha recordado que las subvenciones están apoyadas por la necesidad de afrontar un proyecto de participación global en torno a la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura, por lo que la memoria de los proyectos que se presenten deben tener vinculación con este proyecto de territorio “en el que queremos que se vuelquen los colectivos y organizaciones del municipio. Este es un proyecto de ciudad y estamos dando participación a las entidades para beneficiar al conjunto de la ciudadanía”.

Del total de la partida disponible, el responsable municipal ha señalado que el grueso mayor se corresponde con el área de servicios sociales y ayudas sociales, siendo el segundo el área de empleo. “Por tanto, estamos ante un Plan que es el más social y también el más participativo, porque tiene vocación de incluir a todas las asociaciones y entidades”.

En cuanto al calendario para el desarrollo de este PES, Jaime Espinar ha señalado que tanto delegados municipales como directores de servicios mantendrán reuniones sectorizadas con los diferentes colectivos para explicar la metodología y el procedimiento; a partir del día siguiente se abrirá un plazo de 10 días hábiles para presentar los proyectos, e inmediatamente a esos días se abrirá otro plazo para subsanación; a partir de noviembre comenzarán a firmarse convenios de estas subvenciones que pasarán a JGL.

El PES cuenta con un total de 241 subvenciones con un importe total de 9,2 millones de euros para tres años (2024-2026). Antes de finalizar, Espinar ha vuelto a reiterar que “realizaremos todos los cambios que hagan falta y trabajaremos del lado de las entidades el tiempo que sea necesario porque nuestro objetivo es que llegue a todas”. De estas 241 subvenciones, un total de 227 son nominativas y el resto son ayudas sociales a las familias más vulnerables.

**Nuevo servicio de asesoramiento especializado digital para PYMES**

Otro asunto destacado del orden del día ha sido la contratación del servicio de asesoramiento especializado digital para PYMES, actuación enmarcada en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Jerez, ‘Eje urbano bodeguero de Jerez, Distrito Sherry’, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Andalucía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia, financiado con fondos europeos Next Generation. El importe del contrato asciende a 36.150 euros, IVA incluido.

El objetivo de este acuerdo es contratar un servicio destinado a asesorar, formar y capacitar sobre el potencial de las herramientas TIC para detectar, analizar y promocionar los servicios y productos turísticos, y va destinado a las pymes, micropymes, profesionales autónomos y emprendedores del término municipal de Jerez y, especialmente, a los agentes relacionados con el Turismo, y de forma directa con el “Eje urbano bodeguero de Jerez de la Frontera: Distrito Sherry”.

*(Se adjuntan fotografías y audio)*

[*https://soundcloud.com/user-162770691/jgl-30-septiembre-m4a/s-KV6yQAQVYHG*](https://soundcloud.com/user-162770691/jgl-30-septiembre-m4a/s-KV6yQAQVYHG)